



En la ciudad de Córdoba, siendo las 9.30 horas, del día 22 de enero de 2021, se reúne de forma virtual a través de la aplicación Cisco Webex, en sesión ordinaria, la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado de Turismo, bajo la Presidencia de D^a Maribel Rodríguez Zapatero, con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña Rocío Muñoz Benito	Vocal
Don Francisco Priego Serrano	Excusa
Don Jaime Ajá Valle	Excusa
Don Juan Carlos Granados	Excusa Asistencia
Doña Lucía Mata Solla	Invitada
Don Francisco Daniel Encarnación Sánchez	Vocal

Actúa de Secretaria Virginia M. Navajas Romero

Abierta la Sesión, por la Sra. Presidenta, se entra en el Orden del día de la Sesión.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SECCION ANTERIOR

Se procede a la aprobación del acta de la sesión del pasado día 4 de diciembre de 2020, siendo ésta aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE COORDINACIÓN

Sra. Rocío Muñoz Benito indica las incidencias relacionadas con el COVID-19. En el grado de Turismo se han producido incidencias que implican a 8 alumnos y 15 profesores, que implican a un total de 13 asignaturas. La Sra. Virginia Navajas Romero indica que en el grado de relaciones laborales las incidencias implican a 4 alumnos y 6 profesores implicando a 6 asignaturas. Otra incidencia detectada en relaciones laborales se encuentra relacionada con la defunción de un familiar y se va a repetir el examen a la alumna.

Por otro lado, ha habido consultas respecto al escenario en el cual nos encontramos, pero tal y como recoge la guía docente salvo que el profesor indicará que se iba a realizar el examen online deberá realizarse presencial.

3.- ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DIFUSIÓN

Cada actividad nueva debe quedar reflejada en el Plan de Difusión y se va a recoger en la UGC. Sin embargo, actualmente no hay ninguna actividad nueva.

4.- CONSEJO DE ESTUDIANTES

Se plantea desde el consejo la posibilidad de enviar un informe por parte del consejo que indique estas cuestiones. Desde el Consejo se plantea la posibilidad la posibilidad de actualizar los manuales y contenidos prácticos.

El Consejo de Estudiantes señala la importancia de la coordinación de las materias, en relación con los contenidos que se imparten en el Grado de Relaciones Laborales.

Desde el Grado de Turismo se plantea que no existen incidencias.

El Consejo de Estudiantes indica que la carga docente y práctica no se encuentra equilibrada, ha habido casos de asignaturas que en una semana han entregado 5 prácticas y que otras ninguna práctica, por lo que se solicita incrementar en esas asignaturas la importancia de la práctica en la guía docente.

Se recuerda que en los exámenes se deben respetar las medidas de seguridad y los exámenes no se deben pasar entre los alumnos.

Durante la realización de los exámenes, se demandan más profesores en el aula, porque los alumnos detectan que hay compañeros que copian y no son detectados.

Las notas mínimas de la guía docente y su interpretación deben explicarse en las clases para evitar posibles problemas de interpretación.

El tema de las prácticas desde el consejo ha aconsejado que los alumnos hicieran autopracticum y la convalidación, y señalan que al tener las prácticas una duración de 1 mes y medio que es un periodo muy breve y es difícil de gestionar con las empresas. Sra Rocío Muñoz Benito y la presidenta indican que debido a que el sector del turismo se encuentra colapsado, es difícil encontrar prácticas para los alumnos.

5.-ANÁLISIS PRIMERA CONVOCATORIA DE EXAMENES.

En la planificación de los exámenes se ha reservado para cada asignatura un número de puestos suficiente, distribuido en distintas aulas para garantizar la aplicación de las medidas de seguridad ante la COVID-19 establecidas, separando suficientemente en horario a las distintas asignaturas y solicitando la limpieza y desinfección de las aulas utilizadas entre la celebración de exámenes. Se ha insistido en la necesidad de cumplir estrictamente con las instrucciones al respecto recibidas desde el Vicerrectorado.

Se ha publicado el calendario de exámenes en la web de las titulaciones con indicación de la capacidad del espacio reservado (Anexo 1).

Se ha informado a los profesores y alumnos del procedimiento para solicitar un segundo llamamiento en caso de confinamiento por causas COVID. Con la información y solicitudes recibidas, se ha gestionado la fecha para el segundo llamamiento, siempre que se haya acreditado la imposibilidad de acudir a la fecha prevista. En la mayor parte de los casos ha sido suficiente con informar a los profesores de las asignaturas que han contactado con el alumnado y han concretado una fecha de acuerdo con ellos. Los casos totales para el grado de turismo han sido 19 que han implicado a 15 profesores y un total de 13 asignaturas. En el grado de relaciones laborales 6 alumnos con implicación de 6 profesores y 6 asignaturas.

En la sesión extraordinario de 21 de enero de 2021 (Anexo 2), por el que se aprueban las medidas académicas consecuencia de la situación sanitaria actual, se aplazan una semana los exámenes que debieran haberse realizado en la semana del 18 de enero. Se informa pertinentemente a los alumnos y profesorado del nuevo calendario de exámenes y de dónde obtener los documentos acreditativos que justifiquen su traslado para la realización de exámenes. Para comunicar la nueva información se procede como de costumbre, se publica en la página web de centro y en las redes sociales (Anexo 3).

6.- ANÁLISIS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En este punto se especifica la comparativa del segundo cuatrimestre del 18/19 con el del curso 19/20, que como consecuencia del estado de alarma de marzo del 2020 llevó a la impartición del escenario B (on line). (Anexo 4).

En el grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el comportamiento ha sido irregular en las diferentes asignaturas. Por porcentajes: El 66 % de las asignaturas han mejorado su tasa de rendimiento. Y el 34% ha empeorado su tasa de rendimiento. Las modificaciones/adaptaciones en los sistemas de evaluación se han realizado siguiendo las indicaciones del Rectorado se modificaron las ponderaciones en los sistemas de evaluación en las distintas asignaturas. El comportamiento ha sido irregular en las diferentes asignaturas. En algunas de ellas la tasa de aprobados se ha visto incrementada de manera significativa, mientras que en otras asignaturas se ha incrementado el número de suspensos. Por porcentajes: El 66 % de las asignaturas han mejorado su tasa de éxito. El 8 % ha permanecido estable. Y finalmente el 26% ha empeorado su tasa de éxito. Siguiendo las indicaciones del Rectorado de la UCO se procedió a aplicar el escenario B 100% docencia on line.

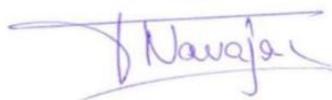
En el grado de Turismo, el comportamiento ha sido irregular en las diferentes asignaturas. En términos generales la tasa de rendimiento, indica que un 60,78 % de las asignaturas han mejorado su tasa de rendimiento y un 37,25% ha empeorado su tasa de rendimiento. En relación con las ponderaciones en los sistemas de evaluación en las distintas asignaturas. El comportamiento de la tasa de éxito ha sido desigual, en algunos casos se ha visto incrementada de manera significativa, mientras que en otras se ha incrementado el número de suspensos. Por porcentajes, el 49,02% de las asignaturas han incrementado su número de aprobados, el 33,33% ha disminuido y el 15,69% se ha mantenido estable.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sra. Lucia Mata Solla y Sr Francisco Daniel Encarnación Sánchez indica que los profesores deben llevar a su hora, es decir, 20 minutos antes y Sr. Francisco Daniel Encarnación Sánchez indica que si se dejan manuales deben revisarse.

y sin más asuntos que tratar se levantan la sesión cuando son las 11.00 horas del día arriba indicado.

La secretaria de la UGC



Virginia Navajas Romero

ANEXO 1

**Curso 2020-2021****GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

CALENDARIO DE EXÁMENES		1º CONVOCATORIA 1º CUAT					Reserva de aulas		
Curso	Asignatura	Fecha aprobada por Junta de Centro	Nº alumnos G1	Nº alumnos G2	Total alumnos	Capac reserva	Horario		AULAS
1	Administración de Empresas	15-ene.	45	39	84	90	9:30	12:00	Magna / I-II
1	Derecho Privado	11-ene.	51	38	89	89	16:30	19:00	Magna / VI
1	Derecho Público	8-ene.	68	65	133	129	9:30	12:00	Magna / I-II / VI
1	Fundamentos de Economía	21-ene.	67	55	122	129	9:00	11:30	Magna / I-II / VI
1	Historia de las Relaciones Laborales	13-ene.	53	44	97	105	16:30	19:00	Magna / I-II / V
2	Derecho de la Seguridad Social I	19-ene.	62	66	128	129	16:30	19:00	Magna / I-II / VI
2	Derecho del Trabajo I	14-ene.	60	44	104	104	9:30	12:00	Magna / VI / V
2	Dirección y Gestión de Recursos Humanos I	22-ene.	37	47	84	89	9:30	12:00	Magna / VI
2	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	12-ene.	36	52	88	89	9:30	12:00	Magna / VI
2	Teoría de las Relaciones Laborales	7-ene.	75	70	145	144	9:30	12:00	Magna / I-II / VI / V
3	Derecho Sancionador del Trabajo	15-ene.	56	41	97	105	16:30	19:00	Magna / I-II / V
3	Dirección y Gestión de Recursos Humanos II	13-ene.	52	41	93	89	9:30	12:00	Magna / VI
3	Economía del Trabajo	20-ene.	62	45	107	104	9:30	12:00	Magna / VI / V
3	Gestión Práctica del Sistema de la Seguridad Social	11-ene.	71	55	126	129	9:30	12:00	Magna / I-II / VI
3	Políticas Sociolaborales I	8-ene.	40	27	67	89	16:30	19:00	Magna / VI

**Curso 2020-2021****GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

CALENDARIO DE EXÁMENES		1º CONVOCATORIA 1º CUAT					Reserva de aulas		
Curso	Asignatura	Fecha aprobada por Junta de Centro	Nº alumnos G1	Nº alumnos G2	Total alumnos	Capac reserva	Horario		AULAS
4	Auditoría de Recursos Humanos	12-ene.	122	----	122	129	16:30	19:00	Magna / I-II / VI
4	Autoempleo y Economía Social	22-ene.	86	----	86	89	16:30	19:00	Magna / VI
4	Función Pública	18-ene.	99	----	99	104	9:30	12:00	M / VI / V
4	Marco Normativo de la Prevención de RR.LL.	7-ene.	81	----	81	89	16:30	19:00	Magna / VI
Opt	<i>Derecho Concursal</i>	19-ene.	7	----	7	15	9:30	12:00	III
Opt	<i>El sistema de gestión de la PRL</i>	14-ene.	20	----	20	40	16:30	19:00	I-II
Opt	<i>Estructura Económica y del Mercado del Trabajo en España</i>	20-ene.	15	----	15	40	16:30	19:00	I-II
Opt	<i>Habilidades Directivas y Equipos Multidisciplinares</i>	21-ene.	33	----	33	40	12:00	14:30	I-II
Opt	<i>Reestructuración de Empresas y RR. LL.</i>	18-ene.	22	----	22	40	16:30	19:00	I-II
Opt	<i>Régimen Tributario de la Empresa</i>	21-ene.	10	----	10	15	16:30	19:00	III

**Curso 2020-2021****GRADO EN TURISMO (*asignaturas del Itinerario conjunto Turismo -Traducción)**

CALENDARIO DE EXÁMENES		1º CONVOCATORIA 1º CUAT					Reserva de aulas			
Curso	Asignatura	Fecha aprobada por Junta de Centro	Nº alumnos G1	Nº alumnos G2	Total alumnos	Capac reserva	Horario		AULAS	
1	Contabilidad Financiera*	19-ene.	62	35	97	95	9:30	12:00	A1-A3	
1	Derecho Privado del Turismo*	12-ene.	65	29	94	112	9:30	12:30	A1-A2-A3-A4	
1	Dirección y Gestión de Empresas*	22-ene.	30	58	88	95	16:30	19:00	A1-A3	
1	Estadística*	14-ene.	40	67	107	125	9:30	12:00	A1-A2-A3	
1	Fundamentos de Economía*	7-ene.	26	55	81	95	9:30	12:00	A1-A3	
2	Gestión de Empresas Hoteleras y Restauración*	8-ene.	33	44	77	95	16:30	19:00	A1-A3	
2	Inglés II	15-ene.	36	21	57	95	9:30	12:00	A1-A3	
2	Legislación Laboral*	11-ene.	25	38	63	80	16:30	19:00	A1-A2	
2	Patrimonio Cultural Artístico*	20-ene.	25	32	57	92	16:30	19:00	A1-A4	
2	Recursos Territoriales Turísticos*	13-ene.	32	45	77	92	16:30	19:00	A1-A4	
3	Informática para la Gestión Turística	7-ene.	47	23	70	95	16:30	19:00	A1-A3	
3	Inglés III	12-ene.	72	----	72	80	16:30	19:00	A3-A4	
3	Planificación y Ordenación Turística del Territorio*	18-ene.	109	----	109	125	9:30	12:00	A1-A2-A3	
3	Política y Planificación Económica del Turismo*	21-ene.	94	----	94	107	16:30	19:00	A3-A4-A5	

**GRADO EN TURISMO (*asignaturas del Itinerario conjunto Turismo -Traducción)**

CALENDARIO DE EXÁMENES		1º CONVOCATORIA 1º CUAT				Reserva de aulas			
Curso	Asignatura	Fecha aprobada por Junta de Centro	Nº alumnos G1	Nº alumnos G2	Total alumnos	Capac reserva	Horario		AULAS
4	Fiscalidad en la Empresa Turística	8-ene.	77	---	77	95	9:30	12:00	A1-A3
4	Investigación y Prevención de Riesgos	22-ene.	64	---	64	95	9:30	12:00	A1-A3
4	Operaciones y Procesos de Producción	11-ene.	67	---	67	80	9:30	12:00	A1-A2
4	Programas y Planificación Turística en el ámbito rural	15-ene.	63	---	63	92	16:30	19:00	A1-A4
Opt	<i>Alimentación y Cultura</i>	13-ene.	41	---	41	50	9:30	12:00	A1
Opt	<i>Dir., Org. y Promoción del Turismo de Ferias, Congresos e Incentivos</i>	19-ene.	31	---	31	45	16:30	19:00	A3
Opt	<i>Dirección Estratégica de Empresas Turísticas</i>	20-ene.	17	17	34	30	9:30	12:00	A2
Opt	<i>Gestión del Turismo en Destinos Urbano-Culturales</i>	18-ene.	16	---	16	30	16:30	19:00	A2
Opt	<i>Habilidades de Comunicación</i>	21-ene.	20	---	20	30	9:30	12:00	A2
Opt	<i>Literatura y Turismo</i>	14-ene.	37	---	37	45	16:30	19:00	A3
Opt	<i>Normativa Sectorial con Incidencia en las Actividades Turísticas</i>	15-ene.	7	---	7	30	9:30	12:00	A2

ANEXO 2



Medidas académicas consecuencia de la situación sanitaria actual

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 21 de enero de 2021, por el que se aprueban medidas académicas consecuencia de la situación sanitaria actual.

Medidas académicas consecuencia de la situación sanitaria actual

Desde el inicio de la pandemia motivada por la COVID-19, la Universidad de Córdoba ha estado comprometida con la implantación de todas las directrices sanitarias que a nivel nacional o autonómico se han ido publicando. En todos los casos han sido medidas orientadas a contener la propagación de los contagios y en la mayor parte de ellas se ha considerado imprescindible reducir la movilidad de los ciudadanos.

Estos esfuerzos se han materializado para el presente curso académico en una planificación que considera todos los escenarios posibles para hacer frente a la reducción de la presencialidad en el aula de nuestra actividad docente. Estos planes de contingencia se publicaron y aprobaron en las correspondientes guías docentes de las asignaturas. En este sentido, y para garantizar el desarrollo de la actividad docente en el escenario de mayor presencialidad posible (escenario A), se realizó una gran inversión para adaptar todos los espacios a las medidas impuestas por las autoridades sanitarias. Como consecuencia, no se ha identificado, desde el inicio del curso académico 2020-2021 ningún brote en las instalaciones de la Universidad de Córdoba, lo que pone de manifiesto la utilidad y eficacia de las medidas propuestas. Estas se han ido comprobando regularmente, realizando medidas de la eficiencia de los sistemas de ventilación instalados en las aulas, la revisión de los aforos o reducción de estos cuando la situación sanitaria ha empeorado.

Las medidas organizativas promulgadas por las autoridades sanitarias el pasado 15 de enero, dado el agravamiento de la situación provocada por la pandemia, conllevan la adopción de medidas destinadas a reducir la movilidad geográfica de la población dentro y fuera de nuestra comunidad autónoma, lo que afecta directamente a estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios de nuestra Universidad. En ningún caso desde el Ministerio de Universidades o la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía se ha indicado la necesidad de cambiar el escenario previsto para la docencia universitaria o las actividades de evaluación al escenario B, autorizando la presencialidad incluso en el máximo nivel de alerta. Asimismo, desde la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se ha insistido en la importancia de mantener la presencialidad de la evaluación para garantizar la adquisición de competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje por parte del estudiantado.

Este acuerdo desarrolla la resolución rectoral de 16 de enero de 2021, incluyendo aspectos necesarios para la correcta implantación de las medidas tanto en aspectos organizativos como en la metodología docente y la evaluación.

Código Seguro de Verificación	U46XXSJWPIXCCVO6FJACVXF3Q	Fecha y Hora	21/01/2021 14:09:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U46XXSJWPIXCCVO6FJACVXF3Q	Página	1/3



Consideraciones generales derivadas de la suspensión de la actividad académica entre el 18 y el 23 de enero de 2021.

1. Se habilitan los días 27 y 28 de mayo de 2021 como días lectivos para que el profesorado que lo considere necesario programe las actividades docentes que no haya podido reubicar a lo largo del cuatrimestre. Esta circunstancia deberá ser comunicada al Centro y contar con su visto bueno.
2. Las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos velarán para que:
 - Las adaptaciones metodológicas y de evaluación que se realicen en las asignaturas se ajusten a lo planificado en el escenario A de las guías docentes.
 - No se comprometa la adquisición de competencias y se garantice que se alcanzan los resultados de aprendizaje por parte del estudiantado.

La documentación y evidencias de las actuaciones realizadas se debe ajustar a lo recogido en la “Guía de actuaciones en situaciones extraordinarias” de los Sistemas de Calidad de los Títulos.

3. Se respetará en todo momento el orden en el que se programaron y aprobaron los exámenes por las Juntas de Centro, aplicando el retraso consecuencia de la Resolución Rectoral de 16 de enero de 2021. Las reservas de los espacios se actualizarán a la semana indicada.
4. En cumplimiento del artículo 58.3 del Reglamento de Régimen Académico, se fijan los siguientes periodos para la programación de las nuevas fechas de examen (segundo llamamiento) solicitadas por estudiantes que hayan acreditado la imposibilidad de asistir a las convocatorias ordinarias:
 - Primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre: hasta el 4 de febrero, inclusive.
 - Segunda convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre: entre el 22 y 27 de febrero de 2021, ambos inclusive.

Para ello, el estudiante debe de haber comunicado previamente su intención de presentarse al examen y justificar imposibilidad de presentarse según la normativa establecida por cada Centro.

5. Aquellos estudiantes de Grado que hayan acreditado adecuada y suficientemente la imposibilidad de participar en la primera convocatoria del primer cuatrimestre por contagio o cuarentena por la COVID-19, podrán presentarse tanto a los exámenes previsto en la segunda convocatoria ordinaria como a los exámenes previstos en la semana del 22 al 27 de febrero de 2021, considerándose, a todos los efectos, que ambos corresponden a dos convocatorias independientes.
6. Se intensificarán todas las medidas de higiene y limpieza en los espacios docentes que se hayan reservado para las pruebas de evaluación. Asimismo, se reforzará el control de los aforos y el mantenimiento de la distancia interpersonal requeridos en las zonas comunes de las instalaciones de la Universidad de Córdoba. Se contará con vigilancia adicional en el tren tanto en el interior de los vagones como en el apeadero del Campus Universitario de Rabanales.
7. Los miembros de la comunidad universitaria deberán cumplir estrictamente las medidas recogidas en el protocolo para la realización de exámenes presenciales remitido el pasado mes de diciembre. También se tendrán que cumplir las consideraciones adicionales remitidas por

Código Seguro de Verificación	U46XXSJWPIXCCVO6FJACVXF3Q	Fecha y Hora	21/01/2021 14:09:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U46XXSJWPIXCCVO6FJACVXF3Q	Página	2/3



correo electrónico el 14 de enero de 2021 desde el Vicerrectorado de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad.

Medidas relacionadas con la evaluación.

1. Se mantienen la presencialidad y tipología de las pruebas de evaluación previstas en el escenario A de las guías docentes de las asignaturas de primer cuatrimestre y anuales aprobadas para el curso académico 2020-2021. Esta medida se revisará con anterioridad al inicio de la segunda convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.
2. Siempre que en las aclaraciones generales sobre los Instrumentos de evaluación se haya reflejado explícitamente para el escenario A, la realización de exámenes orales o tipo test, se podrán realizar:
 - a. Las pruebas de evaluación orales mediante videoconferencia síncrona. Para ello serán de aplicación todas las medidas recogidas en el acuerdo de Consejo de Gobierno Extraordinario de 5 de mayo de 2020 en el que se describe el procedimiento para evaluaciones síncronas supervisadas.
 - b. Las pruebas de evaluación tipo test a través de la plataforma Moodle. Esto se deberá notificar al Centro con 72 horas de antelación a la fecha prevista del examen. Una vez informado favorablemente por el Centro, tras comprobar que se ajusta a lo establecido en la guía docente, el profesor informará al estudiantado a través de la plataforma Moodle (Avisos y novedades), y si procede, por mail o mensajería. Esta notificación se debe realizar, en cualquier caso, 48 horas antes de la fecha oficial fijada para el examen.

Estudiantes de movilidad.

Aquellos estudiantes de movilidad IN que se hayan visto afectados por el retraso de una semana en las actividades de evaluación podrán realizarlas en su Universidad de origen según lo establecido en la Guía Docente. Alternativamente, se podrá realizar una prueba de evaluación oral mediante videoconferencia síncrona. Para ello serán de aplicación todas las medidas recogidas en el acuerdo de Consejo de Gobierno Extraordinario de 5 de mayo de 2020 en la que se describe el procedimiento para evaluaciones síncronas supervisadas.

Para los estudiantes de movilidad OUT, se facilitarán por parte de los Centros los procedimientos necesarios para la realización de las pruebas de evaluación antes de iniciar la estancia en la Universidad de destino.

Defensa de Trabajos Fin de Título, Tesis Doctorales y Oposiciones.

La defensa de trabajos fin de grado, fin de máster, Tesis Doctorales y oposiciones previstas mientras se mantenga la vigencia de este acuerdo podrán celebrarse mediante videoconferencia.

Este acuerdo está sujeto a las instrucciones y medidas de las autoridades sanitarias. Se revisará, si procede, el día 29 de enero de 2021.

Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba.

Código Seguro de Verificación	U46XXSJWPIXCCVO6FJACVXF3Q	Fecha y Hora	21/01/2021 14:09:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/U46XXSJWPIXCCVO6FJACVXF3Q	Página	3/3



ANEXO 3



Curso 2020-2021

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

<u>CALENDARIO DE EXÁMENES</u>		1º CONVOCATORIA 1º CUAT		Reserva de aulas	
Curso	Asignatura	Fecha (Resolución Rectoral de 16 de enero-21)	Horario		AULAS
1	Fundamentos de Economía	28-ene.	9:00	11:30	Magna / I-II / VI
2	Derecho de la Seguridad Social I	26-ene.	16:30	19:00	Magna / I-II / VI
2	Dirección y Gestión de Recursos Humanos I	29-ene.	9:30	12:00	Magna / VI
3	Economía del Trabajo	27-ene.	9:30	12:00	Magna / VI / V
4	Autoempleo y Economía Social	29-ene.	16:30	19:00	Magna / VI
4	Función Pública	25-ene.	9:30	12:00	M / VI / V
Opt	<i>Derecho Concursal</i>	26-ene.	9:30	12:00	III
Opt	<i>Estructura Económica y del Mercado del Trabajo en España</i>	27-ene.	16:30	19:00	I-II
Opt	<i>Habilidades Directivas y Equipos Multidisciplinares</i>	28-ene.	12:00	14:30	I-II
Opt	<i>Reestructuración de Empresas y RR. LL.</i>	25-ene.	16:30	19:00	I-II
Opt	<i>Régimen Tributario de la Empresa</i>	28-ene.	16:30	19:00	III



Curso 2020-2021

GRADO EN TURISMO (*asignaturas del Itinerario conjunto Turismo -Traducción)

<u>CALENDARIO DE EXÁMENES</u>		1º CONVOCATORIA 1º CUAT		Reserva de aulas	
Curso	Asignatura	Fecha (Resolución Rectoral de 16 de enero-21)	Horario		AULAS (Aulario Menéndez Pidal)
1	Contabilidad Financiera*	26-ene.	9:30	12:00	A1-A3
1	Dirección y Gestión de Empresas*	29-ene.	16:30	19:00	A1-A3
2	Patrimonio Cultural Artístico*	27-ene.	16:30	19:00	A1-A4
3	Planificación y Ordenación Turística del Territorio*	25-ene.	9:30	12:00	A1-A2-A3
3	Política y Planificación Económica del Turismo*	28-ene.	16:30	19:00	A3-A4-A5
4	Investigación y Prevención de Riesgos	29-ene.	9:30	12:00	A1-A3
Opt	<i>Dir., Org. y Promoción del Turismo de Ferias, Congresos e Incentivos</i>	26-ene.	16:30	19:00	A3
Opt	<i>Dirección Estratégica de Empresas Turísticas</i>	27-ene.	9:30	12:00	A2
Opt	<i>Gestión del Turismo en Destinos Urbano-Culturales</i>	25-ene.	16:30	19:00	A2
Opt	<i>Habilidades de Comunicación</i>	28-ene.	9:30	12:00	A2

ANEXO 4

Éxito y Rendimiento por asignatura
Informe comparativo de Rendimiento y Éxito en asignaturas para tres cursos académicos

Título: **274 Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

274

[0 = Anual | 1 = 1er. Cuatrimestre | 2 = 2º cuatrimestre]

T Rendimiento: relación porcentual entre estudiantes que superan y matriculados

T Éxito: relación porcentual entre estudiantes que superan y presentados

Nombre de la asignatura por cuatrimestre	Estudiantes matriculados			Estudiantes presentados			Estudiantes que superan la asignatura			Tasa de rendimiento			Tasa de éxito			Evol. Éxito
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	
1																
Administración de Empresas	111	109	94	85	82	77	55	64	57	49,55%	58,72%	60,64%	64,71%	78,05%	74,03%	
Auditoría de Recursos Humanos	163	138	128	145	111	106	109	77	79	66,87%	55,80%	61,72%	75,17%	69,37%	74,53%	
Autoempleo y Economía Social	121	138	126	105	124	116	65	85	97	53,72%	61,59%	76,98%	61,90%	68,55%	83,62%	
Derecho Concursal		42	6		40	6		36	5		85,71%	83,33%		90,00%	83,33%	
Derecho de la Seguridad Social I	171	130	130	131	95	95	75	54	59	43,86%	41,54%	45,38%	57,25%	56,84%	62,11%	
Derecho del Trabajo I	151	113	113	128	88	87	89	60	65	58,94%	53,10%	57,52%	69,53%	68,18%	74,71%	
Derecho Privado	125	98	90	111	81	76	97	71	61	77,60%	72,45%	67,78%	87,39%	87,65%	80,26%	
Derecho Público	140	122	123	106	80	87	70	47	43	50,00%	38,52%	34,96%	66,04%	58,75%	49,43%	
Derecho Sancionador del Trabajo	95	82	77	83	70	68	77	62	38	81,05%	75,61%	49,35%	92,77%	88,57%	55,88%	
Dirección y Gestión de Recursos Humanos I	108	78	81	104	72	71	83	57	43	76,85%	73,08%	53,09%	79,81%	79,17%	60,56%	
Dirección y Gestión de Recursos Humanos II	123	84	66	115	80	62	102	73	26	82,93%	86,90%	39,39%	88,70%	91,25%	41,94%	
Economía del Trabajo	185	133	138	150	105	107	98	50	85	52,97%	37,59%	61,59%	65,33%	47,62%	79,44%	
Estructura Económica y del Mercado de Trabajo en España	58	38	38	56	37	35	56	37	34	96,55%	97,37%	89,47%	100,00%	100,00%	97,14%	
Función Pública	100	92	92	96	83	67	93	64	51	93,00%	69,57%	55,43%	96,88%	77,11%	76,12%	
Fundamentos de Economía	122	111	115	86	75	82	63	49	49	51,64%	44,14%	42,61%	73,26%	65,33%	59,76%	
Gestión Práctica del Sistema de Seguridad Social	146	129	108	121	103	73	81	70	48	55,48%	54,26%	44,44%	66,94%	67,96%	65,75%	
Habilidades Directivas y Equipos Multidisciplinares	49	13	20	43	10	19	40	10	18	81,63%	76,92%	90,00%	93,02%	100,00%	94,74%	
Historia de las Relaciones Laborales	108	97	86	93	79	69	82	76	56	75,93%	78,35%	65,12%	88,17%	96,20%	81,16%	
Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales	113	101	89	107	97	82	94	81	72	83,19%	80,20%	80,90%	87,85%	83,51%	87,80%	
Políticas Socio-Laborales I	110	91	68	102	83	63	92	80	57	83,64%	87,91%	83,82%	90,20%	96,39%	90,48%	
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	93	78	74	88	70	65	77	55	42	82,80%	70,51%	56,76%	87,50%	78,57%	64,62%	
Reestructuraciones de Empresas y Relaciones Laborales	38	10	18	32	5	17	29	5	17	76,32%	50,00%	94,44%	90,63%	100,00%	100,00%	
Régimen Tributario de la Empresa	58	38	33	53	36	31	42	35	27	72,41%	92,11%	81,82%	79,25%	97,22%	87,10%	
Teorías de las Relaciones Laborales	203	201	165	145	134	132	105	87	80	51,72%	43,28%	48,48%	72,41%	64,93%	60,61%	
2																
Análisis de Datos por Ordenador	75	54	61	59	43	43	45	38	40	60,00%	70,37%	65,57%	76,27%	88,37%	93,02%	
Análisis de Riesgos Laborales	89	38	42	84	34	40	84	34	40	94,38%	89,47%	95,24%	100,00%	100,00%	100,00%	
Contabilidad Aplicada a las Pymes	34	23	12	30	19	11	30	19	11	88,24%	82,61%	91,67%	100,00%	100,00%	100,00%	
Creación de Empresas	31	28	31	31	27	29	31	26	29	100,00%	92,86%	93,55%	100,00%	96,30%	100,00%	
Derecho de la Empresa	127	105	99	90	72	71	67	56	58	52,76%	53,33%	58,59%	74,44%	77,78%	81,69%	
Derecho de la Seguridad Social II	166	142	129	125	98	109	58	61	88	34,94%	42,96%	68,22%	46,40%	62,24%	80,73%	
Derecho de Sociedades			7			6			6			85,71%			100,00%	
Derecho del Trabajo II	126	101	98	99	78	89	74	61	83	58,73%	60,40%	84,69%	74,75%	78,21%	93,26%	
Derecho Procesal Laboral	123	125	119	109	96	113	79	70	112	64,23%	56,00%	94,12%	72,48%	72,92%	99,12%	

Derecho Sindical	130	110	103	101	83	94	69	55	91	53,08%	50,00%	88,35%	68,32%	66,27%	96,81%	
Derechos Fundamentales, Género e Igualdad en las Relaciones Laborales	58	41	30	57	38	29	57	38	29	98,28%	92,68%	96,67%	100,00%	100,00%	100,00%	
Derechos Socio-Laborales de los Trabajadores Inmigrantes	46	67	69	40	58	68	36	52	67	78,26%	77,61%	97,10%	90,00%	89,66%	98,53%	
Dirección Estratégica	131	115	102	113	105	91	88	72	88	67,18%	62,61%	86,27%	77,88%	68,57%	96,70%	
Estadística	130	120	110	98	79	82	76	61	74	58,46%	50,83%	67,27%	77,55%	77,22%	90,24%	
Habilidades de Comunicación y Resolución de Conflictos Interpersonales	60	56	32	58	55	31	58	55	31	96,67%	98,21%	96,88%	100,00%	100,00%	100,00%	
Herramientas Informáticas de Gestión de Recursos Humanos	75	67	64	72	61	53	72	61	53	96,00%	91,04%	82,81%	100,00%	100,00%	100,00%	
Introducción a la Contabilidad Financiera	134	133	113	94	88	70	59	62	61	44,03%	46,62%	53,98%	62,77%	70,45%	87,14%	
Marco Institucional y Estrategias de Gestión del Conflicto	114	92	83	95	80	74	66	75	74	57,89%	81,52%	89,16%	69,47%	93,75%	100,00%	
Organización del Trabajo	117	110	96	92	79	67	74	65	58	63,25%	59,09%	60,42%	80,43%	82,28%	86,57%	
Políticas Socio-Laborales II	116	95	85	102	81	78	92	72	78	79,31%	75,79%	91,76%	90,20%	88,89%	100,00%	
Procesos Laborales Especiales	44	31	18	42	26	15	42	26	15	95,45%	83,87%	83,33%	100,00%	100,00%	100,00%	
Psicología de la Salud y de la Seguridad		51	65		49	62		49	62		96,08%	95,38%		100,00%	100,00%	
Seguridad y Salud Laboral	99	94	80	91	87	74	91	86	74	91,92%	91,49%	92,50%	100,00%	98,85%	100,00%	
Sistemas de Relaciones Laborales	123	100	71	102	91	67	82	87	66	66,67%	87,00%	92,96%	80,39%	95,60%	98,51%	
Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	123	113	83	107	94	72	97	80	68	78,86%	70,80%	81,93%	90,65%	85,11%	94,44%	
Sociología y Técnicas de Investigación Social	126	112	110	94	77	78	72	59	76	57,14%	52,68%	69,09%	76,60%	76,62%	97,44%	
Sin periodo en SIGMA																
La Intervención Administrativa en las Relaciones Laborales	7	18		6	18		6	18		85,71%	100,00%		100,00%	100,00%		

Éxito y Rendimiento por asignatura

Informe comparativo de Rendimiento y Éxito en asignaturas para tres cursos académicos

Título: 288

[0 = Anual | 1 = 1er. Cuatrimestre | 2 = 2º cuatrimestre]

T Rendimiento: relación porcentual entre estudiantes que superan y matriculados

T Éxito: relación porcentual entre estudiantes que superan y presentados

288 Grado de Turismo

Nombre de la asignatura por cuatrimestre	Estudiantes matriculados			Estudiantes presentados			Estudiantes que superan la asignatura			Tasa de rendimiento			Tasa de éxito			Evol. Éxito
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	
1																
Alimentación y Cultura	59	49	46	57	44	43	54	43	41	91,53%	87,76%	89,13%	94,74%	97,73%	95,35%	
Contabilidad Financiera	119	106	91	94	80	74	64	53	65	53,78%	50,00%	71,43%	68,09%	66,25%	87,84%	
Derecho Privado del Turismo	92	82	61	72	65	48	47	53	37	51,09%	64,63%	60,66%	65,28%	81,54%	77,08%	
Dirección estratégica de empresas turísticas	60	35	30	54	34	29	52	30	29	86,67%	85,71%	96,67%	96,30%	88,24%	100,00%	
Dirección y Gestión de empresas turísticas	88	92	57	65	74	44	44	55	27	50,00%	59,78%	47,37%	67,69%	74,32%	61,36%	
Estadística	102	103	79	67	81	47	39	47	33	38,24%	45,63%	41,77%	58,21%	58,02%	70,21%	
Fiscalidad en la empresa turística	112	112	77	100	96	67	72	83	55	64,29%	74,11%	71,43%	72,00%	86,46%	82,09%	
Fundamentos de Economía	85	88	58	70	80	48	51	60	38	60,00%	68,18%	65,52%	72,86%	75,00%	79,17%	
Gestión de empresas Hoteleras y de Restauración	94	69	72	83	49	60	73	42	46	77,66%	60,87%	63,89%	87,95%	85,71%	76,67%	
Gestión del turismo en destinos urbano-culturales	43	24	5	34	18	3	31	16	3	72,09%	66,67%	60,00%	91,18%	88,89%	100,00%	
Habilidades de comunicación	56	46	27	54	45	26	54	42	23	96,43%	91,30%	85,19%	100,00%	93,33%	88,46%	
Informática para la gestión turística	104	78	66	93	63	60	81	57	57	77,88%	73,08%	86,36%	87,10%	90,48%	95,00%	
Inglés II	81	72	67	77	61	62	49	55	55	60,49%	76,39%	82,09%	63,64%	90,16%	88,71%	
Inglés III	91	75	72	79	65	65	61	60	56	67,03%	80,00%	77,78%	77,22%	92,31%	86,15%	
Investigación y prevención de riesgos en empresas turísticas	102	86	64	92	73	58	92	68	53	90,20%	79,07%	82,81%	100,00%	93,15%	91,38%	
Legislación laboral en el sector turístico	85	66	62	76	54	55	64	45	51	75,29%	68,18%	82,26%	84,21%	83,33%	92,73%	
Literatura y Turismo	32	35	41	32	33	37	31	32	37	96,88%	91,43%	90,24%	96,88%	96,97%	100,00%	
Operaciones y procesos de producción	97	98	72	90	89	65	74	75	48	76,29%	76,53%	66,67%	82,22%	84,27%	73,85%	
Patrimonio Cultural Artístico	87	53	62	79	45	57	76	44	53	87,36%	83,02%	85,48%	96,20%	97,78%	92,98%	
Planificación y Ordenación turística del territorio	126	113	83	104	96	69	70	65	57	55,56%	57,52%	68,67%	67,31%	67,71%	82,61%	
Política y planificación económica del turismo	110	83	60	94	72	55	79	60	47	71,82%	72,29%	78,33%	84,04%	83,33%	85,45%	
Programas y planificación turística en el ámbito rural	99	87	64	93	77	54	87	71	52	87,88%	81,61%	81,25%	93,55%	92,21%	96,30%	
Recursos territoriales turísticos	118	84	92	93	66	80	67	43	64	56,78%	51,19%	69,57%	72,04%	65,15%	80,00%	
2																
Alemán I	49	30	23	40	21	17	34	19	17	69,39%	63,33%	73,91%	85,00%	90,48%	100,00%	
Alemán II	60	35	28	52	32	27	47	32	27	78,33%	91,43%	96,43%	90,38%	100,00%	100,00%	
Alemán III		16	19		14	18		11	18		68,75%	94,74%		78,57%	100,00%	
Análisis territorial y planificación del turismo en Andalucía	11	14	6	10	13	5	9	13	5	81,82%	92,86%	83,33%	90,00%	100,00%	100,00%	
Contabilidad analítica y de gestión	87	86	57	61	68	42	55	61	40	63,22%	70,93%	70,18%	90,16%	89,71%	95,24%	
Creación de empresas turísticas	106	87	67	95	71	64	86	64	62	81,13%	73,56%	90,53%	90,14%	96,88%	96,88%	
Derecho Público del Turismo	104	93	61	73	64	51	53	52	50	50,96%	55,91%	81,97%	72,60%	81,25%	98,04%	
Dirección de Recursos Humanos	99	86	67	92	76	61	59	69	59	59,60%	80,23%	88,06%	64,13%	90,79%	96,72%	

El Patrimonio Histórico y su puesta en valor para el turismo	11	21	12	5	18	11	5	18	10	45,45%	85,71%	83,33%	100,00%	100,00%	90,91%	
Estructura de los mercados turísticos	78	63	56	64	52	52	59	48	52	75,64%	76,19%	92,86%	92,19%	92,31%	100,00%	
Estudio Económico del turismo	92	83	53	62	65	39	56	61	39	60,87%	73,49%	73,58%	90,32%	93,85%	100,00%	
Francés I	36	41	42	31	35	37	29	27	37	80,56%	65,85%	88,10%	93,55%	77,14%	100,00%	
Francés II	35	35	35	30	29	32	25	26	30	71,43%	74,29%	85,71%	83,33%	89,66%	93,75%	
Francés III	11	6	15	8	6	14	8	6	14	72,73%	100,00%	93,33%	100,00%	100,00%	100,00%	
Geografía del Turismo	78	78	58	57	55	40	50	50	40	64,10%	64,10%	68,97%	87,72%	90,91%	100,00%	
Gestión del patrimonio arqueológico como recurso turístico	17	10	12	9	6	9	5	4	8	29,41%	40,00%	66,67%	55,56%	66,67%	88,89%	
Higiene y calidad de los alimentos	49	33	26	44	28	25	42	26	25	85,71%	78,79%	96,15%	95,45%	92,86%	100,00%	
Inglés I	106	97	69	77	70	52	41	47	50	38,68%	48,45%	72,46%	53,25%	67,14%	96,15%	
Inglés IV	46	19	12	39	18	12	34	14	11	73,91%	73,68%	91,67%	87,18%	77,78%	91,67%	
Intermediación y distribución turística	105	89	72	91	71	60	67	57	52	63,81%	64,04%	72,22%	73,63%	80,28%	86,67%	
Investigación de los mercados turísticos	94	66	58	90	58	54	89	57	47	94,68%	86,36%	81,03%	98,89%	98,28%	87,04%	
Italiano	63	60	55	57	45	47	55	39	39	87,30%	65,00%	70,91%	96,49%	86,67%	82,98%	
Itinerarios turísticos	38	12	9	32	8	9	25	5	9	65,79%	41,67%	100,00%	78,13%	62,50%	100,00%	
Marketing turístico	77	69	55	65	52	49	51	51	47	66,23%	73,91%	85,45%	78,46%	98,08%	95,92%	
Patrimonio Cultural Etnológico	108	73	59	98	58	49	91	53	45	84,26%	72,60%	76,27%	92,86%	91,38%	91,84%	
Sociología del turismo	91	59	64	78	48	57	75	45	56	82,42%	76,27%	87,50%	96,15%	93,75%	98,25%	
Turismo y sustentabilidad y desarrollo rural	23	19	10	14	16	7	13	16	7	56,52%	84,21%	70,00%	92,86%	100,00%	100,00%	